

INFORME DE COMISARIO
BULLS & VITAMINS SUPPLEMENTS S.A.
AÑO 2019

En mi calidad de Comisario, nombrado por BULLS & VITAMINS SUPPLEMENTS SA, de acuerdo a lo que establece el artículo diez de la constitución de la compañía, el comisario nombrado tendrá derecho a "ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía", se procede a informar lo siguiente:

1.- Cumplimiento de Normativas legales, estatutarias y reglamentarias

Una vez analizado la documentación pertinente referente al año 2019, se aprecia un cumplimiento adecuado por parte de los administradores. Se revisa que las convocatorias sean emitidas a tiempo, que se extienda el orden del día a ser tratado y que los accionistas tengan toda la documentación que será tratada en las juntas. Además del cumplimiento de la asistencia a las juntas generales ordinarias y extraordinarias solicitadas, y el registro correcto de archivo de las actas del año 2019. Toda esta información se aprecia en los archivos de la compañía, contrastado directamente con la información suministrada por los accionistas.

2.- Control Interno

Se aprecia el seguimiento constante a las actividades de control, sobre todo en lo relacionado al manejo de inventarios y personal. Los archivos relacionados a la adquisición y mantenimiento de los inventarios, eje principal por la actividad económica de la compañía, se presentan para su revisión de acuerdo a lo establecido por las normas internas y políticas contables. Para la revisión se procedió a solicitar de los sistemas contables productos específicos y hacer la revisión del Kardex de dicho producto, información que fue proporcionada y además contrastada en un conteo manual. Se verifico que la información que consta en los Kardex concuerde con las facturas emitidas en las fechas indicadas, sin encontrar novedades de interés.

En relación a los colaboradores, se aprecia un seguimiento de las horas de ingreso, control de asistencia, control de vacaciones, y la carpeta con los detalles de cada colaborador. Se recomienda realizar una actualización para el mes de Enero del 2020, con la finalidad de conocer el avance de conocimientos que los colaboradores han tenido.

En términos generales se aprecia un manejo adecuado de la gestión interna de la compañía.

3.- Estados Financieros

A continuación se realiza un análisis de los ratios más importantes, su conclusión y su recomendación:

3.1 RATIOS DE LIQUIDEZ

Los ratios de liquidez permiten determinar la capacidad que tiene la compañía para asumir sus deudas con sus activos:

Liquidez Prueba Ácida:

Realizable + Disponible / Exigible a Corto Plazo:

$$\text{USD } 53784.00 / \text{USD } 41797.00 = 1.2867$$

Análisis: Se aprecia que la compañía tiene la capacidad para cubrir sus pasivos a corto plazo, sin embargo cabe reconocer que los valores de Realizable representan el 92% de los activos circulantes. Lo importante para realizar un análisis mucho más profundo, es determinar el tiempo de rotación de los inventarios, que este año 2019 no se ha realizado, sin embargo será clave para el año 2020 y se recomendara a la administración.

Tesorería:

Disponible / Exigible a Corto Plazo

$$\text{USD } 595.00 / \text{USD } 3689.00 = 0.1612$$

Análisis: Se aprecia que los valores en efectivo o de liquidez inmediata son sumamente bajos, pero además se aprecia que la compañía no realiza técnicamente ventas a crédito, y deja su estado financiero libre de cuentas por cobrar a clientes a finales de año. Sin duda es una estrategia sumamente clave, debido a que el tiempo de cobro es mayor al tiempo de pago a proveedores.

Fondo de Maniobra:

Activo Corriente / Exigible a Corto Plazo

$$\text{USD } 53784.00 / \text{USD } 3689.00 = 14.57$$

Análisis: Al casi no tener cuentas por cobrar, sino, únicamente los impuestos diferidos, la maniobra para la empresa es sumamente alto, por ello el resultado.

CONCLUSION:

Al revisar los indicadores de Liquidez, se aprecia que la compañía tiene capacidad económica para poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo, (la compañía no tiene deudas a largo plazo), sin embargo esta liquidez entre comillas, se encuentra concentrada en sus inventarios, que son su fuente de ingresos, pero a la vez, sin una rotación elevada puede convertirse un problema futuro. Lo ideal

para estos casos, es tener una rotación amplia de los productos, pero tener un margen de liquidez que permita sobrellevar cualquier inconveniente. Recomendación que también se hará a la administración.

3.2 ENDEUDAMIENTO

Los ratios de Endeudamiento nos ayudan a determinar que tan buena o mala es nuestra deuda, o si, esta deuda, es elevada o no. Ayudara a tomar decisiones futuras que por un lado, permitan tener mejores resultados, pero a la vez, que impidan un endeudamiento excesivo que a futuro cause problemas:

Ratio de Endeudamiento:

Exigible a L.P. y C.P. / Patrimonio Neto

USD 41797.00 / USD 11987.00 = 3.48

Análisis: Las deudas a Largo plazo no existen en la compañía, sino únicamente las deudas a corto plazo, lo que genera menor liquidez, tal como se analizo en los indicadores de liquidez, y en comparación al Patrimonio representan 3.48 veces. Aunque es una situación muy común en muchas microempresas en el país, como comisario si recomendaré mejorar o aumentar por un lado el Patrimonio Neto, y por otro, revisar si existen ventajas de tener deudas a largo plazo para mejorar la negociación con proveedores. Esta deuda es significativamente mayor al Patrimonio, pero no generará complicaciones inmediatas.

Calidad de la Deuda:

Exigible a Corto Plazo / Exigible a Largo Plazo

USD 41797.00 / USD 0.00

Análisis: Es importante colocar este indicador, aunque no existen deudas a largo plazo, para acentuar el hecho de los costos que provienen de una deuda a largo plazo con instituciones financieras, al tener que cancelar cuotas de intereses que superan en algunos casos los 14 puntos porcentuales, o en caso de crédito empresariales un 11 por ciento. Por ahora, se aprecia que se tiene buenas negociaciones con los proveedores, razón por la cual, la compañía ha insistido en tener deudas con proveedores y terceros a corto plazo y no inclinarse por una deuda a largo plazo.

CONCLUSIÓN

Al realizar el análisis de la deuda se aprecia que la misma se encuentra manejada de forma prudente, con un manejo a corto plazo especialmente con los

proveedores. Esta situación permite a la compañía hacer un retorno de su inversión en inventarios en menos días que la que se usa para la deuda, la misma que esta a un plazo mayor. Al no tener Activos Inmovilizados, es razonable que no existan deudas a largo plazo. Se puede concluir una vez revisada la cuenta de proveedores que se ha manejado de manera prudente.

3.3 ANALISIS VERTICAL

El análisis vertical nos permite identificar si existen valores elevados en las cuentas de los balances, y su representación en porcentajes al total de las ventas.

VENTAS: El total de las ventas en el periodo 2019, es de USD 134320.00. Para el análisis que hemos realizado, las ventas representarían el 100%.

COSTO DE VENTAS: El costo de ventas del año 2019, es de USD 110.149, lo que representa un 82.00% del total de las ventas. El margen de utilidad bruto que quedaría después del costo de ventas es del 18%. Este margen deberá ser analizado posteriormente por la administración con la finalidad de determinar cuál podría ser el máximo que soportaría la compañía. Se revisó la información de las compras, y se observa que toda la documentación permanece correctamente archivada.

GASTOS DE OPERACIÓN: Los gastos de Operación suman un total de USD 34046.00 lo que representa un 25.35% de las ventas. Al ser este valor superior al margen bruto, o que la sumatoria en porcentajes del costo de ventas más los gastos de operación, se tiene una pérdida en el ejercicio. Factores que se analizarán en las recomendaciones.

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS: Los resultados antes de impuestos para el año 2019 es de USD -9513.00.

CONCLUSION

Se aprecia que la información se mantiene correctamente archivada, tanto de las ventas como de los costos de ventas y de todos los gastos operativos, con sus respectivos asientos contables y cumpliendo con las normas establecidas.

INFORMACION ADICIONAL

Se aprecia que el manejo de las cifras indicadas en los estados financieros guardan relación con las encontradas en los registros contables, para lo cual se procedió a solicitar los mayores de las cuentas tanto del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales. Las políticas contables aplicadas y la presentación de los mismos cumplen con lo establecido en los Principios de Contabilidad aceptados y las Normas de Información Financiera.

Además se informa, que se procedió con la revisión de la información en visitas trimestrales durante el año 2019, en la que junto a los colaboradores se revisó la información necesario para la elaborar de este informe. Se procedió además con la revisión de la información que reposa en la base de datos de organismos de control, y se apreció que se cumple de forma adecuada con dichos organismos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En mi calidad de Comisario y siendo responsable de informar sobre manejo adecuado de las finanzas de la compañía BULLS & VITAMINS SUPPLEMENTS S.A. concluyo que:

1.- El manejo administrativo, de control y financiero se lleva a cabo cumpliendo con los estándares establecidos por los organismos de control y además con las políticas internas de la compañía.

2.- Al realizar un análisis completo en el área financiera, recomiendo lo siguiente:

1. En el área contable establecer los tiempos de rotación de inventarios.

2.- Establecer los tiempos de Pago por venta vs. Pago por compra, realizando un análisis del impacto económico que llevaría a tener liquidez con créditos a largo plazo siempre y cuando el monto de intereses sea menor al beneficio obtenido en la negociación con los proveedores.

3.- Realizar un nuevo análisis de margen de utilidad, para establecer un aumento de los precios, o a su vez, a criterio de la administración realizar una optimización de los gastos operativos.

Es todo cuanto informar, agradeciendo la apertura brindada, además de sentir la satisfacción de que se está llevando de forma correcta el manejo de la compañía, y que esperamos un año 2020 con nuevos bríos que permitan no solo el crecimiento de la compañía sino también su consolidación.



Ing. Rafael Pontón M.

Ci. 0703502872

Lic. 045439